



ACTA DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 9:00 horas del día 26 de junio del presente, dio inicio la Tercera Sesión Extraordinaria de 2014 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8° piso, Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicado en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad.

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.-

En uso de la palabra el Contador Gilberto Gómez: Muy buenos días, se encuentra con nosotros el Dr. Lauro Cortés Hernández, Secretario de Salud en el Estado y Director General del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" como presidente Ejecutivo de ésta Junta de Gobierno; por medio de videoconferencia el Dr. Tlatoani Real Mata, Subdirector de Acuerdos y Compromisos de los OPD'S Región norte del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud y Representante de la Secretaría de Salud Federal ante éste Organismo, Vocal Suplente; de manera presencial el Dr. Hugo Alfonso Magaña Rodríguez, Subsecretario de la Coordinación de Representantes ante las Juntas de Gobierno de los OPD'S del SNTSA, Vocal Suplente; El Lic. Filadelfo Herrera Garza, Director Técnico de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado, Vocal Suplente; la Profra. Marisa Ramírez de Berrueto, Responsable Estatal del Programa Escuela y Salud de la Secretaría de Educación en el Estado, Vocal Suplente; la Lic. Yolanda Margarita de Valle Sánchez, Directora de Auditoría de la Subsecretaria de Auditoría y Desarrollo Administrativo de la SEFIR, Comisario Suplente; contamos también con la presencia de nuestros Directores, Dr. Jaime Pineda Pineda, Director de Servicios de Salud; el Lic José Luis Muñoz Buentello, Director de Administración; la Lic. Elsa Cavazos de las Fuentes, Directora de Asuntos Jurídicos; la C.P. Ángeles Fernández Salas, Subdirectora de Finanzas y Presupuesto; la Lic. Idelia Constanza Reyes Tamez, Subdirectora de Recursos Humanos; el Ing. Francisco Antonio Cepeda Morales, Subdirector de Infraestructura Física; el Lic. Omar Navarro Aguillón, Subdirector de Recursos Materiales; la Dra. Xiomara Hernández Razo, Subdirectora de Regulación de Servicios de Salud. De acuerdo a la lista de asistencia contamos con el Quórum legal Doctor, por lo que le pedimos sea tan amable de dar el mensaje de bienvenida y proceder a la declaratoria de instalación de ésta Junta de Gobierno

En uso de la palabra el Dr. Lauro Cortés: Muy buenos días a todos, una disculpa por el retraso, quiero darle las gracias al Dr. Hugo Alfonso Magaña Rodríguez, muchas gracias Doctor por haber venido desde la Ciudad de México, el es el Subsecretario de la Coordinación de Representantes ante las Juntas de Gobierno de los OPD'S del SNTSA, le agradezco mucho no solo que haya acudido, sino que aún con la premura del tiempo que se convocó a esta sesión Extraordinaria esté usted acompañándonos, les doy las gracias también a todos ustedes, miembros de esta Junta de Gobierno y sin más quisiera yo para no retrasar más la reunión, darle la voz al Secretario Técnico para que desahogue esta sesión.

En uso de la palabra el Contador Gilberto Gómez: Muchas gracias Doctor. Daremos lectura, si me lo permiten al Orden del Día de esta Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno para someterlo a aprobación de los Señores Vocales. 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal. 2.- Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno. 3.- Solicitud de aprobación del Orden del Día. 4.- Solicitud de Autorización de Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2014. Este último punto motivo de ésta Sesión Extraordinaria. Someto a aprobación de los Señores Vocales este Orden del Día. Si me hacen favor. Aprobado. Muchas gracias, se emite el siguiente:

ACUERDO

5/III/E/14.- La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el "Orden del Día propuesto para esta III Sesión Extraordinaria 2014".

En uso de la palabra el Dr. Lauro Cortés: Hubo al inicio una omisión de mi parte, está participando vía videoconferencia el Dr. Tlatoani Real Mata, disculpe, por lo apresurado de mi arribo a la sesión, omití mencionarlo, le ofrezco una disculpa, el Dr. Tlatoani está presente en representación de la Secretaría de Salud Federal y del Doctor Alfonso Petersen, Doctor, muy buenos días, gracias por estar con nosotros.

En uso de la palabra el Dr. Tlatoani Real Mata: Al contrario doctor, muy buenos días, muy buenos días a todos.

Continúa del Contador Gilberto Gómez: Continuamos con el punto número cuatro que es la Solicitud de Autorización de Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2014, que nos presentará la Contadora María de los Ángeles Fernández Salas, Subdirectora de Finanzas y Presupuesto de la Dirección de Administración. Por favor Contadora, adelante.

En uso de la palabra la Contadora María de los Ángeles Fernández: Muy buenos días. Estamos solicitando su autorización para la Modificación al Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014 por un importe de 107 millones 428 mil pesos. Se trata de una compensación realizada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila al programa FASSA 2010, derivada de la revisión de Auditoría Superior de la Federación a los recursos provenientes del Ramo 33. Tenemos ahí en la diapositiva el cuadro donde nos dice: FASSA Ramo 33 que el presupuesto inicial autorizado fue de 1,400 millones 237 mil pesos. Otros Ingresos: 425 millones 436 mil pesos, esto nos da lo total autorizado de 1,825 millones 673 mil pesos. Tenemos los Ingresos Adicionales de enero a junio que son los 107 millones 428 mil pesos, por esta ampliación que estamos solicitando ahora en FASSA vamos a tener en Presupuesto Anual Modificado en Otros Ingresos de 532 millones 864 mil pesos, con lo cual el total del Presupuesto de ingresos es ahora de 1,933 millones 101 mil pesos. Eso es lo de Ingresos. En Egresos se tiene considerado o proyectado la Compra del Sistema Integral Contable y Financiero por 32 millones 500 mil pesos, la compra de medicamentos, material de curación e insumos médicos por la cantidad de 43 millones 500 mil pesos, para Mantenimiento de equipo médico: 21 millones 428 mil pesos y para Mantenimiento de Inmuebles la cantidad de 10 millones de pesos, los cuales nos suman los 107 millones 428 mil pesos, que es lo que estamos solicitando su autorización para la modificación del Presupuesto de Egresos y su aplicación en los conceptos señalados. Es lo que solicitamos su autorización.

En uso de la palabra el Contador Gilberto Gómez: Un comentario, se presentan también como anexo a este documento el análisis por concepto de gasto así como por programa también, anexo No. 1. No sé si tengan algún comentario o alguna participación adicional, Dr. Pineda, en relación a los medicamentos.

En uso de la palabra el Dr. Jaime Pineda: Buenos días a todos. Me parece muy bien esta oportunidad que nos presenta la Secretaría de Finanzas que es muy importante para los Servicios de Salud, en virtud de que los presupuestos tanto para medicamentos como para otros conceptos en los servicios son insuficientes, habíamos hecho cálculos aproximados de una necesidad del orden de los 280 millones de pesos, quizá más para cumplir con todos los programas en cuanto a medicamentos, material de curación y reactivos para laboratorio, de hecho en la compra consolidada que se realizó en 2014 quedamos cortos, porque no había presupuesto y redujimos el número de piezas, quedamos muy por debajo de la necesidad real y la llegada de este dinero nos viene a llenar de fortaleza. Tengo mucho años de estar en los Servicios de Salud y es la primera vez que hay un presupuesto directo para mantenimiento de equipos, que regularmente no viene en las partidas presupuestales, ni siquiera digamos suficiente, a veces nada. Y por último, vimos que casi todos los hospitales tienen goteras, consecuencia de las trombas que se presentaron la semana pasada y la llegada de este presupuesto nos permite invertir en la reparación de los hospitales, solamente quisiera extender una calurosa felicitación al área de Administración y Finanzas, porque esto para nosotros viene siendo un apoyo significativo para nuestros programas. Muchas gracias.

El Contador Gilberto Gómez dice: No se si haya algún otro comentario que se desee hacer sobre el particular, Dr. Tlatoani, si tiene algún comentario sobre lo expuesto?.

El Doctor Tlatoani menciona: No, ninguno, revisamos la carpeta que nos hicieron llegar y no tenemos ningún comentario sobre el particular.

En uso de la palabra el Dr. Magaña: Nada más que si pudiera ser un poquito más explícito en cuanto al Sistema Integral Contable Contadora, por favor.

En uso de la palabra la Contadora María de los Ángeles: Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza requiere cumplir con las obligaciones gubernamentales de transparencia y rendición de cuentas, el objetivo es la armonización contable que consiste en la revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, de acuerdo a las disposiciones jurídicas, los procedimientos para el registro de información que deben generar los sistemas contables gubernamentales, así como las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas, nosotros tenemos tiempos muy precisos de cumplimiento, en primera instancia, estos objetivos se planearon para cumplirse en el 2012, debido al incumplimiento o incapacidad de los gobiernos estatales, la fecha se aplazó para el último mes de este ejercicio 2014. Coahuila está a mitad de la meta y Servicios de Salud está al 22% de avance en cuanto a la rendición de cuentas, a la transparencia, esto según una evaluación practicada el pasado lunes 16 por la Auditoría Superior del Estado, esta consistió en la aplicación de 125 reactivos al personal usuario del sistema actual. Quiero también compartirles que contamos con un buen nivel de disponibilidad de información; sin embargo falta la desagregación y claridad que por debilidades del actual sistema financiero, necesitamos complementarla para estar en posibilidades de cumplir con la integración automática del Ejercicio Presupuestario, con la Operación Contable y la generación en tiempo real de los Estados Financieros, ello de acuerdo al ordenamiento de ley.

Menciona el Contador Gilberto Gómez: Gracias Contadora, si alguien tiene otro comentario al respecto, si no lo hay someto a su aprobación este punto, motivo del Orden del Día. Aprobado. Muchas gracias, se emiten los siguientes:

ACUERDOS:

6/III/E/14.- La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Autorización de la ampliación del Presupuesto de Ingresos por un importe de 107 millones 428 mil pesos para el ejercicio 2014, con lo cual el Presupuesto Anual autorizado para este ejercicio asciende a 1,933 millones 101 mil pesos.

7/III/E/14.- La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio de 2014 por un monto de 107 millones 428 mil pesos y la aplicación de este ingreso adicional en los conceptos descritos en el documento presentado".

Continúa el Contador Gilberto Gómez: La normatividad establecida para Sesiones Extraordinarias no permite espacio para asuntos generales, así que se da por concluida esta sesión Doctor, si desea tomar la palabra.

En uso de la palabra el Dr. Lauro Cortés: Yo quisiera enfatizar un poco las palabras del Dr. Pineda, Subsecretario de Servicios de Salud, deseando que estos recursos estén ya en las arcas de la Secretaría para poder cumplimentar responsabilidades que tenemos, para poder modernizar nuestros servicios, ser más eficientes, que le demos mejor uso a los recursos, es muy importante recordar que mientras más exigentes son los sistemas de tecnologías de la información en una Institución, los ahorros, las eficiencias se incrementan notablemente. Este sistema que se pretende implementar viene a ayudarnos muchísimo, creo que es un cambio dramático el que vamos a observar y la información en tiempo real con que vamos a contar ahora para la toma de decisiones, así que yo también me uno a la felicitación del Subsecretario Pineda. Agradezco mucho a todos que hayan estado con nosotros. Dr. Magaña que haya venido desde la ciudad de México, Dr. Tlatoani también muchas gracias, un abrazo al Dr. Petersen. ojalá, Ángeles y José Luis el sistema se pueda implementar a la brevedad para empezar a notar estos beneficios, por otro lado también el dinero vendrá a ayudarnos mucho en las cuestiones operativas, dado, que todos ustedes saben, en el último año hemos tenido tres contingencias, independientemente de que haya habido recursos federales para esas contingencias, también en alguna medida ha mermado la economía de la Secretaría, tuvimos la contingencia de Piedras Negras, de julio del año pasado, tuvimos el desbordamiento del Río Aguanaval en Matamoros, la semana pasada estas aguas que cayeron en

varias ciudades del Estado, predominantemente en Ciudad Acuña, así que bueno, va a ser un respiro este dinero, así que muchísimas gracias a todos, a todas por estar aquí y una vez más les ofrezco una disculpa por haber llegado retrasado. No se si tenga algo que decir Dr. Magaña.

En uso de la palabra el Dr. Magaña: Pues realmente, es loable ese beneficio, que obviamente viene también en beneficio de nuestros trabajadores y de la interrelación laboral que tendría tanto nuestra Líder Lulú como Eduardo Guajardo, que bueno el lunes sabríamos si continúa o ya tendríamos nuevo líder y también lo de los medicamentos y con esto de las compras consolidadas que nos damos cuenta en lo OPD'S del país, que si está teniendo un beneficio bastante grande, ya es una compra consolidada no sólo de Secretaría de Salud sino de ISSSTE, Seguro, se están uniendo, eso si fortalece el sistema y más que nada aparte de fortalecerlo va a haber mejor abasto en medicamentos, obviamente hay mejor relación, paciente-trabajador y obviamente a nosotros también nos dignifica y hace que nuestra labor sea más eficiente, enhorabuena por este beneficio.

El Dr. Lauro Cortés menciona: Gracias Dr. Magaña. Sin más, damos por finalizada esta sesión. Muchas gracias a todos.

En uso de la palabra el Contador Gómez: Muchas gracias. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 9:20 horas del día 26 de junio de 2014 se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" firmando para constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
"SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

DR. LAURO CORTÉS HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE SALUD.

DR. TLATOANI REAL MATA
Subdirector De Acuerdos y Compromisos de OPD'S
Región Norte del Consejo Nacional de Salud y
Representante del Dr. Alfonso Petersen Farah.
Vocal Suplente

DR. HUGO ALFONSO MAGAÑA RODRÍGUEZ
Subsecretario de la Coordinación de
Representantes del SNTSSA ante las Juntas de
Gobierno de los Organismos Públicos
Descentralizados.
Vocal Suplente

LIC. FILADELFO HERRERA GARZA
Director Técnico de la Secretaría de Desarrollo
Social en el Estado.
Vocal Suplente

PROFRA. MARISA RAMÍREZ DE BERRUETO
Responsable Estatal del Programa Escuela y
Salud de la Secretaría de Educación en el Estado.
Vocal Suplente

LIC. YOLANDA M. DE VALLE SÁNCHEZ
Comisario Suplente

C.P. GILBERTO GÓMEZ GARCÍA
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno
del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila".